

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023. (ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN No. 1431 DE 2022)

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Artículo 81° del Acuerdo N° 8 de 2014,

CONSIDERANDO:

Que se requieren efectuar unos traslados en gastos de funcionamiento de la Personería Municipal, para atender obligaciones propias de la entidad.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Efectuar los siguientes traslados presupuestales por valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 250.000.000)**, dentro del Grupo de Gastos **2.1 FUNCIONAMIENTO**, del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de la presente vigencia fiscal, correspondiente a la sección **01-PERSONERIA**, así:

CRÉDITOS:

SECCION 01- PERSONERIA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	15.000.000
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	235.000.000

CONTRACRÉDITOS:

SECCION 01- PERSONERIA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo Básico	90.000.000
2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	30.000.000

Version: 01

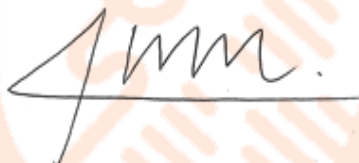
Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023. (ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN No. 1431 DE 2022)

2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	20.000.000
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	10.000.000
2.1.3.13.01.001	Sentencias	100.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Alcalde De Pereira
02459971183729-2636328-005875416



DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria De Hacienda
02459970142859-2636328-005864704



Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023. (ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN No. 1431 DE 2022)

DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria De Hacienda
02459970142940-2636328-005864714



LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ
Secretaria Juridica
02459971102208-2636328-005870764

Elaboró: Redactor: Rodrigo Gallego Gonzalez / PROFESIONAL ESPECIALIZADO

/

